

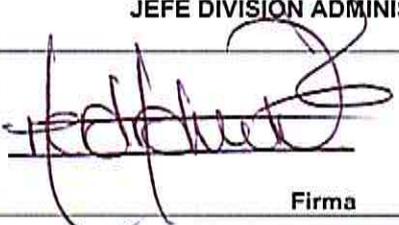
	<b>INFORME Y CERTIFICACION DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA</b>	CÓDIGO 110-F-13
		VERSIÓN 05
		PÁGINA 1 de 1

<b>CIUDAD:</b>	FUSAGASUGA	<b>FECHA INFORME</b>	28	03	2017	<b>INFORME</b>	02
<b>CONTRATO</b>	No. 18-2017	<b>FECHA SUSCRIPCION CONTRATO</b>	24	01	2017		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica en materia de seguridad social, asuntos laborales y de contratación, para la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. y sus trabajadores.						
<b>PLAZO DE EJECUCION</b>	Dos (02) meses	<b>FECHA INICIO</b>	24	01	2017	<b>FECHA DE TERMINACION</b>	23 03 2017
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	CINCO MILLONES CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS (\$5.116.722) PESOS MCTE						
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	YEIMY PAOLA ORTIZ BELTRAN						
<b>NOMBRE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR</b>	HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA						

El Interventor y/o Supervisor la doctora HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA certifica e informa que el contrato de servicios profesionales N° 18-2017 suscrito el día veinticuatro (24) de Enero de 2017, entre la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E. S. P NIT 890.680.053-6 y la doctora YEIMY PAOLA ORTIZ BELTRAN con numero de cedula N° 1.073.130.856; según cuenta de cobro N° 02 por un valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN (\$2.558.361) PESOS MCTE, periodo comprendido desde el 24 de Febrero al 23 de Marzo de 2017.

Manifiesto que es procedente ordenar el pago correspondiente, ya que se ha efectuado la revisión previa a las actividades y a los documentos pertinentes por parte del supervisor del contrato evidenciándose que se cumplió satisfactoriamente como consta en el informe anexo por parte del contratista.

Dada en Fusagasugá a los veintiocho (28) días del mes de Marzo del año (2017).

FIRMAS	
INTERVENTOR	SUPERVISOR
Nombre: N/A	HEIDI JOHANNA TORRES GARCIA JEFE DIVISION ADMINISTRATIVA
Firma	 Firma